

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Contulmo a 19 de Febrero del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 18 de Febrero del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Asociación de Artesanos Manos de Contulmo,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Contulmo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de Marzo del año 2025
- Horario : inicio 10:00 término 12:00
- Lugar y dirección : Sede de la Organización
Calle Los Araucarios s/n Contulmo

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Asociación de Artesanos Manos de Contulmo

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Nancy Solís</u> <u>José Manuel Henrichs</u>	<u>10.102.549-7</u>	<u>Nancy Solís</u>
2	<u>ROSA MAGDALENA</u> <u>ALARCÓN VIDAL</u> <u>Alicia Margarita</u>	<u>11.796.914-2</u>	<u>Rosa Magda</u>
3	<u>Pamela Hernández</u>	<u>10.916.443-7</u>	<u>Alicia Pamela</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

19.102/25.
11:24w7.